

Guayaquil, 20 enero/2003

Señores

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE PREDIAL MERCANTIL  
ISAROCA S.A.**

Ciudad.

Estimados señores:

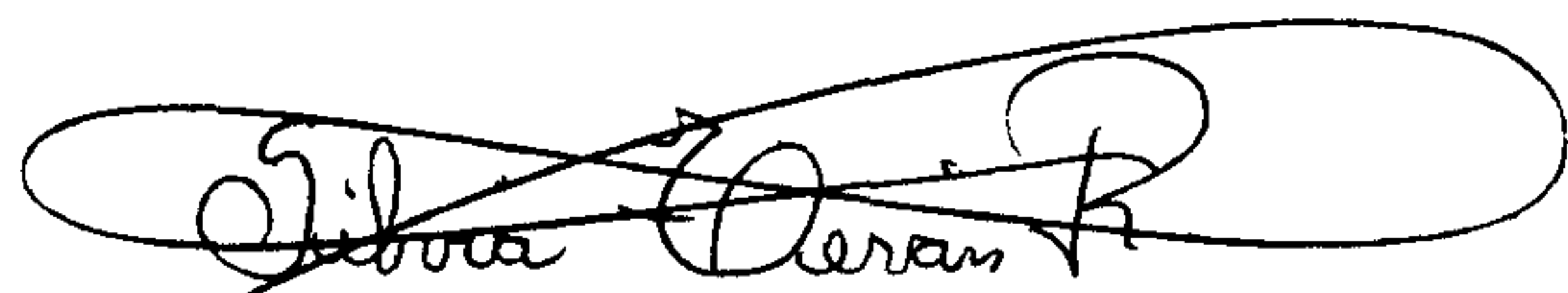
En mi calidad de COMISARIO PRINCIPAL DE PREDIAL MERCANTIL ISAROCA S.A. me he constituido en el local social del mismo, para dar cumplimiento a las disposiciones legales y del Estatuto Social relacionadas con el examen de los Balances y Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2002.

He comprobado que los saldos de las cuentas del Balance General y del Estado de Ganancias y Pérdidas, son los mismos que los auxiliares contables.

Es normal que para estas revisiones y análisis se sigan procedimientos de contabilidad generalmente aceptados y que el sistema contable aplicado esta sujeto a normas legales vigentes, en el Ecuador.

Sin otro particular por el momento

Atentamente,

  
**SILVIA TERAN RIOS**  
**COMISARIO**



20 ENE 2003

**COMISARIO**